

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	80 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 4 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA: A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.	
SEGUNDA PLANA: A una columna, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA PLANA: A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA PLANA: A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXV

Primera edición del Viernes 27 de Noviembre de 1903.

Núm. 13 158.



CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
Con envase en los almacenes de la fábrica
Para encargos, Mariano Miralles, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

Cisco de orujo a 3 pesetas 50 céntimos el sacco con cuatro arrobas.—**Acete de orujo** para jaboneros a 54 pesetas hectolitro sobre wagon en Puente Genil.
Hijos de Ortega.—Alhóndiga 13.

El capital español.

El mal que vamos a señalar no es de ahora, es de años atrás y no tiene solución fácil.

Como españoles nos alegramos muy sinceramente de que el crédito se afiance cada vez más, que los recursos sean más altos y que los fondos del Estado sean muy solicitados.

Muy bien que el capital aflyuya al papel del Estado, pero no tanto. Nos explicaremos.

Todos los días y a todas horas vemos quejarse al industrial, al comerciante, al agricultor, al productor, a todos en suma los que representan la vida activa nacional, de falta de trabajo, de carencia de energías e iniciativas, de industrias sin salida, de minas sin explotar, y a esto se añaden quejas amargas porque el capital extranjero viene a explotar las riquezas nacionales.

Esos, precisamente esos, los que tienen y pueden, los que disponen de capitales, buscan el papel del Estado para la corta tranquila y pacífica del cupón, y el sobrante lo colocan en las cuentas corrientes de los Bancos.

El obrero acomodado, el funcionario de buen sueldo, el que de la remuneración de su trabajo, puede ahorrar algo, acude a las Cajas de Ahorro contentándose con utilidades de un tres a tres y medio por ciento.

Sólo Bilbao anuncia que tiene más de noventa millones de pesetas en las Cajas de Ahorros de los Bancos, capital que por su importancia y condiciones constituye un verdadero estorbo para las operaciones bancarias.

Por ahí se dice que en España no hay capitales, y nada más lejos de la verdad. El papel del Estado está casi todo en mano de españoles y es indudable que si algún día se suprimiese el «adavit» exterior vendría enseñada a manos de compatriotas.

Son 11.000 millones en números redondos los que constituyen la carga del Estado.

Causa pena el que todo el capital espere en las Cajas de los Bancos (más de 1.200 millones de pesetas) en cuentas corrientes sin interés, a que se anuncie un nuevo empréstito o una operación del Tesoro.

Sólo con un beneficio de un 4'70 a 5 por 100 como máximo, se cubriría un empréstito cuantas veces se quiera.

¿Y los negocios industriales? En estas empresas el capital no acude por muchas garantías que se ofrezcan. Hemos visto buenos negocios con utilidades verdad superiores al 6 por 100, fracasar por falta de suscripción.

¿Por qué? En España el capital huye porque está muy escarmentado, huye porque detrás de cada empresa sólo ve el peligro, no investiga las ventajas y huye porque se ha acostumbrado a unos cuantos nombres que monopolizan todos los negocios, y cuando algunas de esas personas no figuran a la cabeza de la nueva industria, ésta se reputa como mala y no alcanza el objeto apetecido. Cotiza los nombres, las personas, pero no las cosas. Poco importa que el negocio sea excelente y acreditado, si al hacer por ejemplo, una ampliación de capital o una emisión de obligaciones, no esté patrocinada la operación por alguno de los que dominan el mercado financiero.

Seguramente fracasará o tendrá que emitir los títulos con excesivas ventajas.

Reciente ejemplo hemos tenido en la plaza de Bilbao, plétórica de sociedades de todas clases.

Se constituyeron cotizando los nombres de los iniciadores, no se estudió el negocio práctico y las acciones antes de emprender el negocio subían a capricho a tipos fantásticos.

Vino la «debacle», porque no había negocios explotables, negocios se encuentran en la cuantía de los capitales invertidos, y el papel bajó hasta el suelo.

El abuso trajo la desconfianza y ante la falta de absorción de la plaza se produjo la crisis.

Es que faltaban negocios? No y mil veces no. Es que se emprendieron mal, se fundaron multitud de Bancos y Sociedades de Seguros que no podían vivir en tan estrecho medio, se crearon Sociedades navieras que no contaron para nada con los fletes y el

material exportable, se denunciaron minas a millares y se constituyeron sociedades, sin contar con la riqueza minera y el medio del transporte; se hizo sin estudio serio, se especuló, pero no se trabajó. Así salió ello.

Hoy los grandes financieros españoles, con raras excepciones, se dedican a operaciones de Bolsa, hacen negocios, pero no acometen empresas industriales.

¿Es que no somos aptos para explotar la riqueza minera?

¿Es que el suelo de España es pobre, su clima insalubre, sus campos inútiles para cultivos y sus ciudades refractarias al progreso?

¿Es que estamos tan bien que no hacen falta caminos, ferrocarriles y canales de riego para explotar los productos del suelo y subsuelo?

¿Es que la industria es tan floreciente que no necesita reformas, ni buscar expansión en los mercados extranjeros?

Pues si no es así, si necesitamos trabajar, si el suelo nos brinda sus excelentes frutos, si en las entrañas de la tierra aguardan riquezas inagotables en minerales y carbones, si millones de hombres que hablan nuestra lengua en países lejanos, esperan que la madre patria les mande sus productos y manufacturas en iguales condiciones de clase y precio que los países exportadores europeos, si sólo se espera nuestra transformación y tenemos medios para llevarla a cabo, ¿por qué no lo hacemos?

Pueblos que hacen lo que España y ciudadanos que obran como nosotros, sólo pueden llegar al «suicidio» económico o a la abdicación de los principios fundamentales de la verdadera independencia nacional. Esclavitud o trabajo, tal es el dilema.

Comunicado

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo: Espero de su reconocida justificación de V. publique en su ilustrado periódico las siguientes líneas, como respuesta a las apreciaciones hechas por el señor Gobernador civil, acerca de mi elección, en el brindis de que EL DEFENSOR hizo referencia en su número del día 21 del actual.

De V. siempre quedo su antiguo amigo q. s. m. b.

Leonardo Ortega.

Madrid 24 Noviembre 1903.

Contestación a un brindis.

Una prueba más, y por todo extremo concluyente, acaba de dar don José Contreras y Carmona, de que, como Gobernador civil, cifra todas sus glorias y todas sus aspiraciones en alcanzar y obtener el título de *hábil*, en el sentido que a esta palabra dan los políticos profesionales. Así lo revela de una manera evidente su último *acto político*, ó sea el brindis que ha pronunciado en el banquete con que los elementos monárquicos de esa capital le han obsequiado, para celebrar el *honor* y *colosal* triunfo de que blasonan, por haber ahogado la victoria de los candidatos republicanos que han luchado en las últimas elecciones municipales.

En ese brindis, que será famoso, con una frescura y con un aplomo solamente comparables a su conducta despótica y a su proceder arbitrario, haciéndose cursi, por su modo de ser, el Gobernador civil, según la reseña que publica EL DEFENSOR de GRANADA, correspondiente al día 21 del actual, ha hecho afirmaciones, y emitido conceptos, cuya gravedad y trascendencia, imponen a mi decoro personal y a mi dignidad política el imperioso deber de formular una enérgica protesta y de refutarlos cumplidamente.

Después de llamar *infame* a la fecha del 26 de Abril último, afirma el señor Contreras, cínica y descaradamente, que «cuatro ambiciosos vulgares, prostituyendo, al tomarlo en sus labios, el nombre santo de la libertad, consiguieron *sugestionar* a las *masas inconscientes* y las turbas en que dominaban los libertarios y acratas, pasearon la población, llevando bandera negra.»

Y más adelante, añadió: «Aun flota todavía otra bandera que es la bandera de la impunidad por aquellos sucesos.»

He llamado, llamo y llamaré *desfachatados* y *cínicas* a semejantes afirmaciones, porque se hallan en abierta contradicción con la realidad de los hechos.

Voy a demostrarlo concluyente mente.

Como no he de protestar contra aseveraciones tan gratuitas e injuriosas, contra un ultraje como el que envuelven palabras, como las de *cuatro ambiciosos vulgares*, aplicadas a los que dirigimos aquellas elecciones, afirmando, que conseguimos *sugestionar* a las masas inconscientes?

Demasiado sabe el señor Contreras, y ello pone de bulto su mala fe, que no eran electores inconscientes los que votaron mi candidatura el 26 de Abril, puesto que a mi lado estuvieron valiosos elementos de la aristocracia intelectual, prestigiosos y respetables fuerzas mercantiles e industriales, que pertenecen a la Cámara de Comercio e Industria de Granada, y muchos y muy honrados electores que con dignidad e independencia profesan noblemente ideales republicanos y doctrinas socialistas, viviendo del producto de su trabajo, sin ser de los que cobran ó perciben haberes del Estado, de la Provincia ó del Municipio. ¿Es acaso que para el señor Contreras las libertades consignadas en la Constitución no rezan ni tienen eficacia alguna, cuando se trata de republicanos y socialistas?

Mi amigos ni yo, somos ambiciosos vulgares que acostumbren a *sugestionar* masas inconscientes. Los verdaderos ambiciosos vulgares, torpes, desahogados, sin pudor y sin conciencia para utilizar toda clase de recursos, licitos e ilícitos, son el señor Contreras y sus auxiliares, toda vez que, abusando del empleo de la fuerza pública, reconcentrando en la capital toda la Guardia civil de la provincia, en tanto que dejaban desamparadas, sin defensa y sin garantías, las personas y las haciendas en las restantes poblaciones y localidades, grandes y pequeñas, provocaron insensatamente al cuerpo electoral que despreció sus alardes y no rechazó con la violencia una imposición tan ínfima, unas vejaciones tan injustas e ilegales, para evitar que se derramara la sangre de ciudadanos indefensos, librando así de un espectáculo tan doloroso a la culta ciudad de Granada.

Constituyen esas afirmaciones del Sr. Contreras un verdadero ultraje para el cuerpo electoral granadino, cuya defensa tomamos a nuestro cargo mis amigos y yo protestando con energía contra semejante ultraje.

Afortunadamente, más ó menos pronto, el Sr. Contreras, no obstante su famoso brindis, capaz de eclipsar los recuerdos de la elocuencia ciceroniana, sin más eficacia que la de dejar mal parado al Gobernador civil anterior, sobre quien echa una nota de ineptitud, y la de poner en berlina al Sr. Maura que le nombró, y fué un ministro más respetuoso para con el cuerpo electoral español, cesará en el cargo de Gobernador civil de Granada, cuyos habitantes se alegrarán de su caída y recordarán siempre con desagrado su desdichada gestión al frente de la provincia. Y cuando esto ocurra, que siempre será más pronto de lo que el Sr. Contreras desee, por mal que le pese y por mucho que lo sientan sus serviles aduladores, mis amigos y yo, seguiremos conservando en la opinión y en el concepto del pueblo granadino las simpatías, los afectos, la influencia y el prestigio que hoy tenemos, seguros de que irán en aumento constantemente, por ser notorio en Granada que somos hombres independientes, serios y honrados.

Y ahora, personalizando la cuestión, formulo las dos siguientes preguntas:

¿Quién es el Sr. Contreras?

¿Quién soy yo y qué represento en Granada?

El Sr. Contreras, sin historia ni antecedentes políticos de ninguna especie, ha llegado, por caminos más ó menos rectos, hasta ser nombrado Gobernador civil de esa provincia, con la misión, nada honrosa y envidiable, de ganar a todo trance las elecciones municipales de Granada.

Como buen vividor, humilde ante los poderosos y soberbio ante los débiles, hace alarde de gala clerical, profanando los sentimientos religiosos y el culto ferviente de los granadinos hacia su patrona la Virgen de las Angustias, como si él y sus intereses auxiliares profesaran única y exclusivamente las creencias católicas, cuando sabe de sobra que la fé y el sentimiento religioso son compatibles con todas las escuelas y con todos los partidos políticos.

No en vano, allá en Puente Genil, los paisanos del Sr. Contreras, cuando de éste señor hablan, recuerdan un ave que abunda mucho en España, que se alimenta principalmente de insectos, que *canta* bien, que es del tamaño del gorrión y se llama ó conoce, si no estoy equivocado, con el nombre de *pin-tón*.

En cuanto a mí, consecuente republicano desde que tengo uso de razón, hijo de otro republicano, aunque nacido en la provincia de Almería, puedo afirmar que de hecho soy granadi-

no, porque ahí he pasado la mayor parte de mi juventud, ahí tengo mis afecciones más profundas y arraigadas, mis simpatías más vivas, mis amistades más sinceras, en todas, absolutamente en todas las clases sociales, no por mis merecimientos, sino porque nadie ignora que no he venido a la política para realizar fines partidulares, ni para mi medro personal, sino para satisfacer sentimientos más elevados, para cooperar en la medida de mis débiles fuerzas, con sinceridad, entusiasmo y honradez, al triunfo de ideales que entiendo son los únicos que pueden salvar de la postración y de la deshonra a nuestra querida patria; porque todo el mundo sabe que yo no me agito para buscar granjerías, sino para merecer el cariño de mis conciudadanos defendiendo los intereses públicos; que no aspiro a vivir del presupuesto; sino que invierto parte de mi hacienda y todo mi trabajo en la lucha por un ideal que estimo patriótico, en la campaña que vienen haciendo mis queridos correligionarios para mejorar la situación de los contribuyentes españoles, entre los que figuro con una cuota anual, por diversos conceptos, de más de 200.000 pesetas.

Para concluir; si el Sr. Contreras se ha propuesto aludirme al decir aquello de que «aun flota todavía otra bandera que es la bandera de la impunidad por aquellos sucesos», he de responderle categóricamente que yo nunca rehuyo las responsabilidades que surgen de mis actos, estando pronto a acudir al terreno donde me llamen por esas responsabilidades, sean las que fueren, así de carácter público, como de orden privado, de modo que siempre y a toda hora me encontrará aquel que quiera buscar-me.

Felizmente, son los granadinos hartos ilustrados y perspicaces, para discernir y separar las manifestaciones que se formulan al calor de *estómago agraciado*, de las protestas nobles y sinceras de los que, como mis amigos y yo, amantes del honor y de la prosperidad de región tan querida, estamos prontos para acudir al palleque con la visera alzada y rechazar con dignidad todo ultraje que se infiera a la cultura y a la sensatez de la noble y gloriosa ciudad cuya conquista dió por resultado la unidad nacional del pueblo español.

Leonardo Ortega.

Madrid 24 de Noviembre de 1903.

Miscelánea.

Calvo Muñoz. Se encuentra en Granada el distinguido alcalde de Alhama y exdiputado a Cortes D. Francisco Calvo Muñoz.

Curiosidad malsana. Comentando la curiosidad que despierta el crimen de don Benito, y los alardes de reporterismo que, con motivo de esta vista están haciendo muchos periódicos de Madrid, dice un colega:

«Llevamos ya semanas, devorando periódicos enteros con la relación detalladísima del crimen vulgar, repugnante, de dos sátrapas en las inocentes personas de una mujer bonita y su vigilante madre.»

Repetidos hasta la saciedad van resultando estos crímenes pasionales en que, dominado el hombre por sus instintos sensuales deguella, acuchilla ó despedaza el cuerpo codiciado.

Las declaraciones desvergonzadas del ruñán líbrico ó el viejo verde que apenas si tienen variación alguna, son la literatura preferida de la mayoría de los que saben leer; los analfebos se contentan con las aliteraciones crímenes referidas en calles y plazuelas con descripciones gráficas a la vista y teniendo tal pasto intelectual nada de extrañar tiene, que cegado el hombre por sus reminiscencias de mono, diría un evolucionista, ó por su amor propio que se traduce en el deseo de figurar, de llamar la atención, tenga el imbecil Faredes muchos imitadores.

Pecado gravísimo con la agravante del hábito inveterado, es de muy difícil extirpación; pero mientras de él no salgamos, en tanto perduree en el pueblo rodeadas de la aureola de admiración las leyendas de la matonera andante, marcharemos con los pueblos niños en los que si se encuentra mucha imaginación forjadora de poetas grandes, falta en cambio la inteligencia, madre de las ciencias, de la filosofía, del progreso en una palabra.»

Periodista. En el tren expreso salió ayer para Madrid nuestro querido compañero en la prensa el ilustrado director de *El Último* de Málaga, don Diego Borrajo.

Subastas.

Los Alcaldes de Lanteira y Charches, anuncian las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año venidero.

El juez de instrucción del Salvador, anuncia para el día 22 de Diciembre la subasta de una casa situada en

la calle Nueva de la villa del Salar, tasada en 310 pesetas.

Sea bien venido. Hállase en Granada, procedente de Guadix, el ex-juez de aquella ciudad, don Perfecto Porcel.

Orden del día.

He aquí los asuntos que serán sometidos a la aprobación del Cabildo municipal, mañana sábado: Oficio del señor Presidente de la Audiencia, expresando sus gestiones para instalar en el edificio de la Chancillería los juzgados de instrucción y municipales, é interesando se le manifieste con qué suma contribuirá el Ayuntamiento para los gastos del proyecto y para las obras, siquiera en relación con el capital que representen los alquileres que hoy se satisfacen.

Moción del concejal señor Pareja para que las exhumaciones no comprendan más que a los que estén en descubierto a 1.º de Enero del presente año.

Inscripción en el padrón, de don Agripino Molina Martel, que habita en la calle de San Jerónimo, núm. 70.

Acuerdos de la Comisión de Personal: que no puede accederse a la petición de doña Carmen Contreras para que a su hija doña Rita se le done cantidad para adquirir el título de profesora de primera enseñanza; que tampoco puede accederse, por igual causa, a la petición de varios vecinos de la calle Altillo de las Eras, que perdieron algunas ropas y muebles en el incendio ocurrido en Octubre último; que sea nombrado macedero Antonio Capeli, ordenanzas José Alvarez y Juan Bonel y mozo de limpia Antonio Megias.

Acuerdos de la Comisión de Cementerios: que se cedan cuatro fosas de terreno, en el primer patio del Cementerio, a don Juan Pontes, para construir un mausoleo, y que se inscriba a nombre de don Manuel Beltrán Pareja el mausoleo número 13 del segundo patio.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de coste inferior a 125.

Oficio del teniente coronel del depósito de caballos sementales, preguntando si se le facilita para la parada de aquellos local a propósito, gratuito, y en condiciones de seguridad e higiene.

Pago de atenciones del corriente mes de Noviembre y distribución de fondos para Diciembre próximo.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda: que se paguen al contratista del racionado de caballerías propiedad del Ayuntamiento, 1.260 pesetas; al del alumbrado de petróleo, por el mes de Setiembre, 807'38; al que fué sobrestante municipal, don Gabriel Sánchez, por adquisición de útiles para los jardines, 234'10; a la Sociedad Eugenio Leblón, 1.061'50 pesetas por alumbrado eléctrico de siete arcos voltáicos; 99 pesetas del 10 por 100 del alumbrado extraordinario del paseo de Colón y jardines del Genil; 106'55, del 10 por 100 de siete arcos voltáicos; 990 pesetas por consumo de gas y electricidad en el alumbrado extraordinario de Agosto en el paseo de Colón y jardines de Genil; 45 pesetas por alumbrado incandescente en el paseo del Violón; 682'56 por consumo ordinario de gas; 4'50 del 10 por 100 del alumbrado del paseo del Salón; 63'31 pesetas por consumo de gas en los establecimientos municipales, refiriéndose todas estas cuentas al pasado mes de Agosto.

Cuenta de 1.000 pesetas por impresiones; otra de 125 pesetas por adquisición de efectos para el Parque de Bomberos, repaso del botiquín y arreglo del entarimado, y otra de 1.645'93 por medicinas facilitadas a los pobres durante el pasado Octubre.

Expediente de ausencia de Francisco López Quesada, para eximirse del servicio militar su hijo José López Estévez.

Otro de José Rodríguez Gallardo, para conocer el paradero de su padre José Rodríguez Casares.

Procurador. Ha marchado a Málaga para asuntos profesionales y regresará muy en breve, el activo procurador don Enrique Gómez López.

Personal judicial.

Le ha sido admitida la excusa que tenía formulada al juez municipal de Yunquera, D. Rafael López Rodríguez.

Los molineros. Ayer tarde visitó al Sr. Amor y Rico en su despacho de la Alcaldía una comisión de propietarios de molinos harineros establecidos en las riberas de la acequia Real del Genil, denominada vulgarmente Acequia Gorda.

La visita tuvo por objeto entregar al Alcalde una solicitud en que los molineros se quejan de que la explotación arifera «La Lancha de Cenes», al utilizar el agua de la expresada acequia para sus trabajos industriales se excede en su derecho, puesto que solo puede utilizar los sobrantes y es-

tos no existen actualmente a consecuencia de la sequía, y causa grandes perjuicios a los reclamantes, a cuyos molinos se les priva de la necesaria fuerza motriz, y al vecindario de Granada, que no recibe la cantidad de agua potable que legítimamente le pertenece.

En el documento citado se concreta la petición suplicando que se ordene al ingeniero industrial de «La Lancha de Cenes» que se abstenga de utilizar el agua hasta que haya sobrantes.

La Comisión informó verbalmente al Sr. Amor y Rico, el cual trasladó la solicitud al Sr. Gobernador, a fin de que este delegue en el alcalde de Aguas y se proceda inmediatamente a corregir los abusos denunciados.

El precio del bacalao.

El cónsul general de España en Burdeos ha participado al ministerio de Estado que la campaña que ha terminado ha sido desastrosa para la pesca del bacalao.

La campaña ha sido tan mala en los bancos de Terranova, que algunos de los buques que habían traído el año pasado de 4.000 a 5.000 quintales, apenas han traído este año de 800 a 1.000.

Del cálculo que hace el cónsul, resulta que habrá un déficit de más de la mitad sobre la campaña última, ó sea de 450.000 a 460.000 quintales de menos para el consumo. Así es que los precios son muy elevados y acusan un aumento de 22 a 24 francos por 100 kilos sobre los del año pasado.

Las últimas transacciones se han pagado a 68 y 69 francos, ó sea, para el extranjero, 78 y 80 faancos el bacalao seco, y a pesar de estos precios altos, varios armadores no quieren vender, hacen secar y almacenan, contando con precios aún más elevados.

Los otros países no se han visto más favorecidos. El Labrador ha tenido una pesca casi tan mala como la del año anterior; en Noruega, igualmente, ha sido poco satisfactoria.

Si la temperatura es anormal este invierno y no sobrevienen causas imprevistas para detener el consumo, el producto no podrá llenar las necesidades de los diferentes países, y el precio de este alimento, que utilizan las clases obreras de España, se hará tan elevado, que difícilmente podrán pagarlos aquellas clases.

Desde Salobreña. Según informes de nuestro corresponsal en Salobreña, el día 25 estuvieron midiendo las calles de dicho pueblo los ingenieros de la nueva fábrica de electricidad que se proyecta montar en término de Otívar.

Han quedado hechos los planos para instalar en Salobreña el servicio de alumbrado por la electricidad.

Instrucción pública.

Fresupuestos. Los alcaldes de Múrtas, Dúdar y Zafarraya han remitido al Gobernador civil los presupuestos de gastos é ingresos de las escuelas públicas de niños y niñas de sus respectivos pueblos.

Un robo. El día 24 del corriente salió de Escúzar Segismundo Cortés Fernández, vecino de Santafé y marchante de profesión, con dirección a Ventas de Huelma, y en el sitio llamado Sincar fué sorprendido por tres hombres que, obligándole a tenderse boca abajo en el suelo, le sustrajeron una cartera que contenía 7.360 reales en billetes del Banco de España.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Paquetes postales.

He aquí el Real decreto sobre paquetes postales de que tenemos anticipada noticia y en el cual se modifican las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de Setiembre último, referente a los despachos de paquetes comerciales hasta cinco kilogramos de peso, en el siguiente sentido:

7.ª Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, los paquetes que, conteniendo iguales mercancías y no excediendo de cinco ni del peso total de 25 kilogramos brutos, estén facturados en una misma estación y vayan destinados a un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.ª Cuando la expedición sea de más de cinco paquetes y pesen más de 25 kilogramos, se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria.

Lo dispuesto en el presente decreto entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Accidente desgraciado. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en el costado izquierdo el vecino de Güejar Francisco García Chacón.

La herida se la infligió al caer de una bestia que montaba en el camino de Güejar con dirección a esta capital.

Sueño peligroso. Anteanoche el guarda jurado del término de Alfacar, Rafael Megias Fernández, encendió una lumbre en medio del campo con objeto de calentarse.

Al poco rato de encenderla, el Rafael Megias se quedó dormido, teniendo la mala fortuna de ocasionarse extensas quemaduras en los pies.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde continúa para su curación.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Manuel López Saez y asistieron los señores Moreno Pérez, Díaz Palomares, Cobo León, Ortiz Pujazón, Hitos Hitos y Rojas Herrera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar en una instancia de doña Carmen Guerrero y en el expediente de atenciones carcelarias de Huéscar.

Aprobar la distribución de fondos del mes de Diciembre.

Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios de Motril.

Conceder dote a Concepción Expósito.

Informar en la solicitud de don Agustín Montijano sobre devolución de fianza.

Aprobar la cuenta de los gastos del entierro de la Hija de la Caridad sor Marcelina González.

Conceder ingreso en el Hospicio a José Urbano.

Aprobar una cuenta de adquisición de ropas para la casa del Gobernador.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes a Concepción Espejo.

Y por último se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del oficial de la Secretaría, D. Nicolás Mendez.

Una caída. Ayer la anciana de 70 años Carmen Rodríguez Pacheco dió una caída en el Peso de la Harina, ocasionándose una herida de consideración en la cabeza.

La herida le fué curada en la Casa de Socorro, desde donde fué trasladada en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

Vacantes.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Aguilar, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

En Bailén se hallan vacantes tres plazas de médicos titulares de aquella ciudad, dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas, y una de farmacéutico, con 1.000 pesetas.

La Diputación provincial de Murcia anuncia la vacante de la plaza de Contador de fondos provinciales, con 4.000 pesetas de sueldo anual. Se ha de proveer por concurso en el plazo de treinta días.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Pilas (Sevilla), dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas.

Por examinar una pistola. Anteaer estando examinando una pistola en el pueblo de Dilar el vecino de aquella localidad José Félix Hernández Fuentes tuvo la desgracia de que se le disparara.

El proyectil le causó una herida leve en la mano derecha que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y ocho defunciones.

Comunicación telegráfica. El gerente de la compañía 'The United Mercur Mines de Granada Limited', ha solicitado autorización para establecer una línea telegráfica entre los pueblos de Cástaras, Jubiles, Timar, Niles y Lobras.

Movimiento penitenciario. Ha sido trasladado de esta capital a Tarrasa, el rematado Francisco Mata Moreno.

Robo de jamones. En la madrugada del día 23 del actual se cometió un robo en la Administración de consumos de Lanjarón.

Los ladrones se llevaron diez jamones que en el local había.

El autor del hecho, Diego Galvez Gutierrez (a) Arvillero, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Orgiva.

Cobranza de contribuciones. Del 25 al 30 del actual, se verificará la cobranza del segundo período de la cobranza rústica, urbana e industrial en los pueblos cabeza de zonas.

Petición de un médico. La Dirección general de administración, ha remitido al Gobernador civil una instancia del médico de la Beneficencia, D. Francisco Cifuentes Vilchez, en la que solicita se le exima de hacer guardias.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de armas, a don Francisco y D. Laureano Ruiz, de Loja, y D. Antonio Linares Cortés, de Churriana.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Paris: D. Emilio Romero é hijo, don Francisco Cossi, don Tomás Torres, don Manuel Alvarez, don José Bustos, don Juan Olmedo Martínez y señora y don Ramón Sanz.

En el Nuevo Oriente: D. Máximo Tallman, don Diego Pombo, don Jorge Ribert, don Juan Caliz, don Luis Bonet, don Miguel Serañ, don Cayetano Martínez y señora, don Rogelio Pérez y señora y don Eduardo Trugillo y familia.

En el hotel Navío: D. Francisco Guerrero y don José Aparicio.

En el hotel Victoria: D. Juan Trecaastro Medina Fantoni, don Bernabé Iglesias, don Guillermo Hilde-

bran, don Juan Martín é hijo, don José Figueras, don Juan Guillen y señora, don José Roig, don Ignacio Fernández, don Juan Soler, don Juan y don Sebastián Zuanico, don Juan Vertaca, don Rafael León, don José Escobar y don Felipe de Alvaro.

Han marchado a Málaga don Manuel Pujadas, don Carlos Bentabol, don José Navas Fernández é hijo y Mr. Taylor y familia.

En el hotel Alameda: D. Jacinto Arredondo, don Antonio Suarez, don Domingo Fábregas, Mr. Richard Esfatein y don Bruno Wilmy y señora.

En la fonda Granadina: D. Manuel Gálvez y don Eduardo Carrillo.

Robo en un estanco. Comunican de Alquife que en la noche del día 23 del actual, se cometió un robo en el estanco de aquel pueblo, propiedad de D. Bernabé Rodríguez Martínez.

Los ladrones para penetrar en el establecimiento tuvieron que violentar la puerta.

Una vez en el estanco se llevaron 45 pesetas en plata y calderilla, 14 kilos de tabaco, seis libras de chocolate y cinco de azúcar.

La Guardia civil de aquel puesto practica diligencias para rescatar lo robado y detener a los autores.

Los regalos de los Almacenes San José.

Por D. Francisco Gutiérrez, capellán de Santa Paula, ha sido cobrado ayer el correspondiente al segundo sorteo de este mes.

Estos importantes regalos que constantemente reparte esta casa es de gran interés para el público, pues se obtienen solo con comprar en dicha casa que es la que presenta mejor surtido y vende más barato.

Los talones sirven para todos los sorteos; el regalo de Navidad son 600 pesetas.

Hay se da el doble de talones que corresponde hasta Navidad.

Escuela de Telégrafos. El día 1.º de diciembre próximo se reanudarán en Madrid las clases de Telégrafos con objeto de dar la instrucción teórica práctica de la Telegrafía a los aspirantes alumnos que aún no la han recibido, ó sean los que ocupan los números desde el 101 al 265 de la última convocatoria para el ingreso en Telégrafos.

Accidente del trabajo. Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de varias contusiones en el cuerpo Juan Moreno Aragón.

Se produjeron las lesiones al caer del andamio de una de las obras del Picón, donde se encontraba trabajando.

Noticias mineras.

Reconocimiento —Renuncia.—Permanencias. Durante los días 25 al 30 del actual se practicará el reconocimiento del registro minero titulado «La Aparición» (Demasia) número 24.523, situado en término de Orgiva.

D. José Jiménez de la Serna ha renunciado el registro minero titulado «Nuestra Señora del Rosario», situado en término de Astarfe.

D. Francisco Baena Martínez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre «San Vicente», en término de Moreda.

Patronato de médicos titulares.—En la dirección general de Sanidad se ha verificado el escrutinio de las votaciones de provincias para la elección de la Junta de patronato de médicos titulares.

El resultado fué el siguiente: Proprietarios: D. Antonio Maury y D. José Canalejas, votados por unanimidad en 48 provincias; D. Antonio Muñoz, en 47; D. José María Esquerdo, en 46; D. Arturo Redondo, en 30; D. Santiago Albitos, en 30; don José Verdes Montenegro, en 29; don Aurelio Enriquez, en 28, y D. Ramón Serret, en 27.

Suplentes: D. Eduardo Dato, don Alfredo Vitorcos y D. Manuel Tolosa Latour, elegidos por unanimidad en 46 provincias; conde de Romanones, en 45; D. Eugenio Cervera, en 29; D. Maguel Iglesias, en 29; D. Luis Ortega Morejón, en 29; don José Pérez Nogueras, en 27, y D. José María Herma, en 27.

Noticias militares.

Servicio médico a la Guardia civil.—Comisiones liquidadoras.—Destinos de coronales.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se concede a las fuerzas de la Guardia civil y a sus familias el derecho a disfrutar gratuitamente del servicio médico farmacéutico que los Ayuntamientos sostienen, cumpliendo las prevenciones y mandatos del art. 72 de su ley orgánica, como asunto propio de su exclusiva competencia.

Esta importante disposición dice así: «S. M. el Rey (a. D. G.) ha tenido a bien disponer se preste desde luego el servicio médico farmacéutico a las fuerzas de la Guardia civil y a sus familias, considerando a aquéllas como incluidas en el art. 3.º del reglamento de 14 de junio de 1891, y que se cumpla así en los contratos que en lo sucesivo se celebren con los médicos y farmacéuticos titulares para la realización de estos servicios.»

Se ha dispuesto que las Comisiones liquidadoras de los batallones provisionales de Puerto Rico núm. 4 y 6 y la del regimiento infantería de Isabel la Católica, núm. 75, y Albuerca, núm. 26, y al batallón Cazadores de Estella, núm. 14, lo queden en igual forma y con residencia en los mismos puntos en que lo están actualmente, a los batallones Cazadores de Estella, quinto de Montaña y regimiento infantería de Navarra, respectivamente; modificándose en este sentido el estado aprobado por Real orden de 13 de Julio de 1900.

El Rey ha firmado los siguientes destinos de coronales: D. Francisco Camarasa, al regimiento de Albuera.

D. Emilio Pesera, a la primera media brigada de la novena división.

D. Victoriano Olorri, a la zona de Ronda.

D. José Duarte, a la de Oviedo. D. José Fecobek, a la de Tarragona. D. Ramón Valdés, a la de Gerona.

Viajeros distinguidos. Procedente de Málaga y en unión de su elegante esposa ha llegado a Granada Mr. Paul Skoropadsky, capitán de los caballeros de guardia de la emperatriz de Rusia.

El día 28 llegará a esta capital el representante de la casa Hermanos Fernández y Comp.ª, de Madrid, con un magnífico muestrario de alfombras y tapices en todas calidades y precios. Recomendamos al público visite a dicho señor en el hotel Alameda, de nueve a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, en la seguridad que ha de hallar las más altas novedades en dichos artículos.

Devoluciones. La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se devuelvan a D. Francisco García Rosal 50 pesetas que ingresaron indebidamente.

Pensión. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales a don José Morales Pérez, padre del soldado muerto en Ultramar.

Las enfermedades nasales alteran la estética de la fisonomía y parecen son causa de inferioridad social. Una buena noticia a los que tienen la nariz remangada, apastada ó chata. El médico especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, corrige fácilmente este defecto. Por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial, y un masaje apropiado, modela la nariz como si fuera de cera sin causar apenas molestia, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando después de algunas sesiones, permanente, indoloro y consistente el modelado que hace, sin que nadie pueda adivinar después la operación practicada. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidos por traumatismos ó enfermedades. Consulta San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

Obreros al extranjero. La relación formada en la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio de las solicitudes presentadas por los obreros que desean ir al extranjero arroja el siguiente resultado:

El número de solicitudes asciende a 1.220. Agrupados los solicitantes por industrias resulta el siguiente cuadro: Agrícolas, 38. Alimentación, 28. Alumbardo y calefacción, 8. Artes é industrias, 52. Aseo personal, 4. Cerámica y vidrio, 13. Construcción, 189. Cueros y pieles, 40. Decorado y artísticas, 92. Eléctrica, 60. Extractivas, 15. Gráficas, 131. De la madera, 36. Metalúrgicas, 295. Del mueble, 85. Químicas, 6. Transportes, 20. Del vestido, 96. Industrias varias, 17.

Las provincias en que ha sido mayor el número de solicitantes han sido: Madrid, 281; Barcelona, 125; Oviedo, 75; Málaga, 61, y Santander, 52. Las demás provincias aparecen con menos solicitudes.

Teruel no tiene ninguna.

En la Exposición internacional de Viena, que quedó cerrada el 30 del pasado Octubre, el jurado acordó por unanimidad conceder el gran diploma de medalla de oro y de la insignia de honor a las conocidas y acreditadas Pastillas Morelló de Barcelona.

Al felicitar al autor nos congratulamos de que en el extranjero empiece a hacerse justicia a nuestros productos.

Casos y cosas.

Atropello.—Gitana brávia.—Ereido.—Embriaguez.—Riña.—Blasfemo y escandaloso.

Anteaer, a las cinco de la tarde, fué atropellada en la Gran Vía, por unas caballeras, Carmen Cebrían, de 58 años, habitante en la calle Real de Cartuja número 55, resultando con lesiones en el brazo y pierna izquierda. La lesionada no quiso ser conducida al Hospital, y se retiró a su domicilio.

El dueño de los cuadrúpedos, José Mor-mor González, fué puesto por el cabo de la guardia municipal José Cantón, a disposición del juzgado del Salvador.

El gradado municipal núm. 35 ha denunciado en el juzgado municipal del Campillo a la gitana Carmen Maya (a) la Pasquira, que al ser requerida ayer para que se marchara de la Alhambra, dejando de molestar a los extranjeros, contestó al guardia con insultos y amenazas, diciendo con que su gachi le daría una mascá que no ha de decir pio.

Juan Ruiz Ferrer, que presentaba una herida en la frente, fué conducido ayer a la Casa de Socorro por el guardia municipal núm. 17, Francisco Sánchez, el cual dió conocimiento del hecho al Juzgado municipal del Salvador.

Anoche ingresó en el arresto por blasfemar en la vía pública, en estado de embriaguez, José Villás López.

Anteaer noche rieron en la calle de los Almirantes Francisco Contreras Fernández y Emilio Contreras García.

El primero con una faca le inflirió al segundo cuatro heridas leves en la mano derecha que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Por la policía fué conducido el Francisco Contreras a la cárcel Audiencia.

Por blasfemar y escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez ha sido conducido al arresto Miguel Sánchez.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sociedad «El Sigro XX». La Junta directiva hace saber a los señores socios que el sábado 28 y domingo 29 próximos inaugurará la temporada de recreos que anualmente celebra en los salones del teatro Principal, lo que participa a los mismos para que pasen a recoger las invitaciones en los altos de la Terraza.

Esta sociedad ha recabado del dueño del café ponga en comunicación con el balle el restaurant, para mayor comodidad de los señores socios.

El servicio de cenas y bebidas será

a los mismos precios que los años anteriores, sin alteración de ninguna clase, ó sea a precios corrientes.

El concierto de ayer

Como se presuma, numeroso y distinguido público llenó ayer el salón del teatro Isabel la Católica, predominando en el concurso el bello sexo, que siempre fué en Granada muy aficionado a la buena música.

Se interpretaron el Cuarteto 77 de Haydn, las Escenas pintorescas de Massenet, la Romanza en «fa» de Beethoven, y el Cuarteto I de Mozart. Al terminarse la segunda parte, fuera de programa, se ejecutó también el Minueto de Godard, que tan aplaudido fué en el concierto del domingo.

Si pasmoso efecto produjo el Cuarteto 76 en el primer concierto. no causó menos impresión en el de ayer, el llamado del «Himno austriaco», cuyo «andante con variaciones» es un prodigio.

El arreglo del aplaudido poema sinfónico de Massenet, Escenas pintorescas, está hecho con especial conocimiento de la primera instrumentación de la obra.

Respecto del Cuarteto I de Mozart, ya dije en otra crónica que es una de las obras de más nervio y vigorosa inspiración del gran maestro. Recuerda, especialmente en el bellísimo andante, el estilo de Haydn.

Como en el primer concierto, los inteligentes instrumentistas señores Vidal, Mesa y Romero (Mannel, Enrique y Eloy) fueron con justicia muy aplaudidos. Todos se esforzaron en la interpretación de las obras y demostraron que son artistas y que estudian atentamente el espíritu de las obras clásicas.

Lastima es que tan pronto terminen esas sesiones, en las cuales no solo pudiéramos recordar y conocer el antiguo repertorio de música de cámara, sino también el moderno, en el cual hay verdaderas revelaciones que interesan por igual al instrumentista, al inteligente y al crítico; pero Ángel Mesa y Manuel Romero han de ir a ocupar sus puestos a la orquesta del teatro Real y sin ellos es muy difícil reorganizar aquí conciertos de verdadera música clásica.

Algo pudiera hacerse sin embargo, si la voluntad y los elementos dispuestos se unieran en estrecho consorcio artístico. Bien vale la pena de que unos y otros depusieran pasiones y etiquetas que a nada conducen y que unidos cuantos elementos musicales hay en Granada se intentara, no la organización de conciertos clásicos a cuarteto, porque eso es refinamiento del arte y necesita lo que Mesa y Romero tienen aprendido por estudio y por práctica, sino algo más fácil para los instrumentistas que aquí hay, muy dignos de estima seguramente, y para ir inculcando en el público en general, la afición hacia la música pura. Los edificios no se comienzan por el tejado.

Y nada más. Envío mis entusiastas plácemes a todos y desco a Mesa y a Romero un viaje feliz y que se acuerden el próximo año de volver a esta tierra donde nacieron.—V.

Enfermedades de la boca y garganta

por crónicas que se ven. Alivio rápido y curación segura con las Pastillas cloroboradas a la Cocaína Espinosa. Están reconocidas sus virtudes por los principales Médicos, en la Ronquera, Laringitis, Flemones, Inflamación de las glándulas y encías. Mal olor de boca, etc. etc. Indispensables a los Cantantes y Oradores.—Farmacias y Droguerías.

Depósitos para agua.

Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Traslados de lotería

Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8 pral. a los siguientes precios:

15 traslados. 10 céntimos. 50 id. 30 id. 100 id. 50 id.

Aviso.

El Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad ha acordado realizar con una importancia baja todos los efectos de lampistería que tiene en sus almacenes procedentes de la antigua tienda que tuvo establecida en el Zacatín.

Las personas que deseen adquiríroslos pueden pasar a verlos en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula núm. 4, todos los días hábiles, de ocho a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde y hacer proposiciones al Gerente de la misma.

Vistas de Sierra Nevada

Estas fotografías son las más hermosas é interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Diecisiete fotografías forman la colección, que reviste un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos.

Están a la venta en la Papelería del señor Ferrer, calle de Reyes Católicos, número 12.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

Necrología.

Ayer a la una y media de la madrugada falleció en esta capital la virtuosa señora doña María de la Presentación Martínez Morales, hermana del ilustrado y por todos conceptos respetable párroco de Santa Escolástica, don Francisco Martínez Morales.

Las grandes virtudes cristianas que adornaban a la señora fallecida, y las merecidas simpatías que en todas las clases de nuestra ciudad disfrutaba el bondadoso y excelente párroco, han sido causa de que el fallecimiento de doña Presentación Martínez Morales haya sido universalmente sentido.

Ayer a las doce del día se celebró el funeral en la iglesia de Santa Escolástica, presidiendo el acto religioso los señores curas párrocos de Granada y asistiendo un concurso numerosísimo de sacerdotes y de seglares.

Después del funeral se celebró el entierro y tanto el uno como el otro fueron manifestaciones de duelo en que se demostraron las simpatías del señor Martínez Morales. Puede decirse que asistieron todos los sacerdotes de Granada, y a más de ellos gran número de personas distinguidas.

Dios premie las virtudes de la finada, y dé a su hermano y demás familia, la resignación que han menester!

Reciba el digno párroco de Santa Escolástica nuestro pésame más sentido.

—Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D. Trinidad Pinar Burgos. D. Nicolás Méndez López. D. José Martínez Baeza. D. Enrique Villarejo Guerrero. D. Francisco García Bustos. D. Bernardo Mariscal. Antonio Velarde Fernández, párvulo.

—Han fallecido: En la Rabita (Albuñol), la distinguida señorita doña Natalia Rivas Craviato, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

—En Córdoba, doña Francisca López Salinas, don Aureliano González Soriano y don Mariano Palacios Ortiz; en Sevilla, doña Francisca López Salinas, doña Trinidad Aguilar Gallardo, don Joaquín Turina y Areal y don Trinidad Rodríguez Jurado, y en Almería, las señoritas María Ibáñez Durán y María Luisa Martínez Vizconti; en Málaga, doña Francisca de Millán y don Agustín del Río Sepúlveda; en Madrid el general don Eusebio Saenz, vicepresidente de la Cruz Roja, y el doctor Quintana que sostuvo la famosa campaña contra las teorías homeopáticas.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

—En Pedernales (Bilbao), el jefe de los bizcarras, D. Gabino Arana.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.184 quintales métricos de trigo, ó sean 1.804 fanegas, que con 281 quintales (654 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.465 quintales (2.458 fanegas). Se vendieron ayer 161 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 a 29'53 pesetas, que equivalen a 376 fanegas vendidas de 48 a 52 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.304 quintales (1.082 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 24 quintal, 13 fanega, y los yeros a 22 y 14.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 13 reses mayores a 2'05 pesetas el kilogramo; 89 carneros a 1'77, y 12 ovejas a 1'50.

vantar de sus asientos, Echegaray y los que han seguido su sistema, y pensaba en que la sencillez con que se desarrollan los actos primero y segundo de Magda, es precisamente lo que Galdós persigue con mayor ó menor fortuna en sus obras.

Se dice que para entender á Dumas y á los que le han imitado en su estilo realista, basta ser hombre ó mujer de sociedad, y que es preciso ser filósofo para comprender á Ibsen, cuyo teatro es el germen de las reformas de la escena dramática.

En esto, como en lo que atañe á la música de Wagner, hay manifiesta exageración. En el teatro moderno se quiere que los personajes sean individualidades vivas analizadas por la ciencia; que el medio ambiente sea el que corresponda á esas individualidades y que las decoraciones, la indumentaria, todo lo demás accesorio componga conjunto. ¿Es esto disparatar, ni poner cátedra de filosofía en el teatro?

Los personajes en la escena, hasta el momento en que hablan no pueden caracterizarse; en la novela sí, y hé aquí por qué el autor de la obra escénica debe de hacer ese estudio de individualidades analizadas científicamente, para que el lenguaje revele el alma y la conciencia de aquella figura que el espectador vé exteriormente tan sólo, si las palabras no dan á conocer su interior.

Magda es un primoroso estudio de mujer abandonada, que ha luchado, que se ha rendido y que por amor al fruto de su deshonra ha alcanzado la gloria artística, el prestigio de la fama, que en ciertas alturas borra todo lo que corresponde á la vida íntima del artista, y hace resplandecer tan sólo sus méritos y su genio.

Pero Magda pertenece á una familia rígida y severa á la que se unen los que por convenirle así, rigidez y severidad aparentan, y el choque es tremendo, cuando Magda, por impulso propio vuelve al hogar y se descubren los misterios de su vida. Ese choque determina la muerte del padre de Magda, ya herido anteriormente por un ataque de hemiplejía.

Ese es el drama, con los aditamentos de que uno de esos rígidos de conveniencia, el barón Keller, es el que sedujo y abandonó á Magda; de que el Pastor evangélico que dirige la casa del padre de aquella estuvo y está de ella enamorado, pero ahoga su pasión, y de que al rededor de Magda y de su padre, dos grandes caracteres, se agitan otros personajes, entre los que descuella seguramente la nota más tierna de la obra: María, la hermanita menor de la protagonista.

La obra se desliza artísticamente dentro de las teorías del teatro moderno los tres primeros actos; en el cuarto toca en lo efectista; quizá Sudermann no tuvo valor para sostener por completo su teoría.

El drama logró impresionar hondamente desde el segundo acto. Julia Sala reveló anoche todo su talento de actriz, y aunque se la aplaudió bastante mereció mucho más. En las escenas con su padre, con el Pastor y con el barón estuvo discretísima.

Muy bien la Bajaterra y la Garzón, la Orejón y la Luján. Felipe Vaz caracterizó con mucho acierto su difícil papel. Masip, mejor que en ninguna obra, hasta hoy, salvo alguna exageración en determinados momentos.

Molina, Sanchez y los demás artistas coadyuvaron con acierto al conjunto, que resultó agradable. La obra se repite esta noche. Merece la pena de oírse por segunda vez.—V.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Cree dicho periódico que el discurso del señor Montero Ríos no correspondió á las doctrinas, ni á los proyectos, ni á la política del señor Canalejas, y añade que esta es la impresión dominante en el Senado.

El colega añade, que es evidente que los liberales se han dividido en dos partes iguales.

EL PAIS. Censura á la Compañía Transatlántica, y recuerda que el propagandista Grandmontagne ha manifestado, refiriéndose á este asunto, que la causa nacional está ligada á los problemas vitales del mundo, y que no la resolverá España, ni se dignificará ni prosperará si no rompe las cadenas que la aprisionan á las codicias clericales.

EL GLOBO. Publica un artículo titulado «Los funerales de Canalejas», y examina las declaraciones hechas ayer por el señor Montero Ríos, señala el hecho de que en nada se refieren á los latifundios ni el modus vivendi que viene interinizando la cuestión religiosa.

EL LIBERAL. Publica un artículo titulado «Medias corridas», y en él consigna que el señor Villaverde atrapelló ayer el reglamento del Congreso y el derecho de las oposiciones, consiguiendo que, además de las sesiones dobles, también las celebre la Cámara los días fechtivos.

EL CORREO. Comentando la reunión celebrada ayer en el Senado, la considera suceso que deben ver los liberales con satisfacción.

El país—añade—cuenta con un organismo adecuado á las exigencias de la vida moderna, que realizará el programa de ideas y proyectos que desea la opinión pública.

HERALDO. Extraña los cargos y objeciones que se dirigen al nuevo partido liberal, discutiendo la personalidad política del señor Canalejas, y recomienda paciencia hasta el día y próximo en que hablé dicho hombre público en el Congreso.

Entonces—agrega—se verá que no ha abdicado sus ideas, sino que, por el contrario, está en la plenitud é integridad de sus creencias y de los compromisos que tiene contraídos.

Telegramas

Entre periodistas

Madrid 26 (8 noche.) Se ha llevado á efecto el lance personal entre el director del «Heraldo de Madrid» y el interino del «Diario Universal» D. Angel Luque.

Del duelo, que ha sido á sable, ha resultado con una leve herida el segundo de los citados.

Consejo en Palacio

Madrid 26 (8 noche.) Hoy como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

La remisión ha carcido de interés.

El jefe del Gabinete, ha hecho al monarca, según costumbre, la relación de los acontecimientos políticos más salientes ocurridos durante la anterior semana, en el Interior y en el Exterior.

Las Cortes Congreso

Sesión de la mañana.

Madrid 26 (8 noche.) A la sesión matutina del Congreso, ha concurrido hoy un exiguo número de diputados.

Abierta la sesión, se reanuda el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1904.

La discusión se desliza lánguidamente y el proyecto es aprobado sin incidente alguno.

A continuación se comienza á discutir el proyecto de fuerzas navales para 1903.

Tampoco en este debate ocurre nada digno de telegrafarse.

Sesión de la tarde.

Madrid 26 (8:15 noche.) A la sesión de la tarde, que ha presidido el señor Romero Robledo, han concurrido bastantes más diputados que á la de la mañana.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, en la parte relativa al Culto y Clero.

El señor Arana usa de la palabra y pide que se introduzca aumento en determinadas obligaciones.

A continuación se levanta á hablar el Sr. Moret.

Se ocupa éste de los Seminarios, y después de reseñar la organización de estos centros de enseñanza, dice que, bajo el aspecto docente, los encuentra deficientes en extremo.

En este hecho, encuentra la incultera, que á su decir, se advierte en el clero.

Estas apreciaciones del señor Moret, arrancan protestas á las minorías tradicionalista é integrista.

El exministro Sr. Marqués de Vadillo y el diputado carlista señor Gil Robles, hablan á continuación de Sr. Moret, y hacen la defensa del clero.

Esta parte de la sesión es bastante movida, porqué los oradores antes nombrados son frecuentemente interrumpidos por los republicanos á los que contestan los diputados católicos.

Estos incidentes, llegaron en algunos momentos á ser bastante ruidosos é hicieron necesaria la intervención de la presidencia.

El resto de la sesión no ofreció cosa digna de re'atarse.

Declaraciones de Villaverde.

Madrid 26 (8:45 noche.) El periódico parisién «L'Eclair» publica algunas declaraciones hechas por el jefe del Gabinete español, Sr. Villaverde.

Lo más saliente de ellas se refiere al viaje del Rey á la capital de la vecina República, y á nuestras relaciones con dicha nación.

Respecto al primer punto, dice el marqués de Pozo Rubio, que apesar de cuanto se ha dicho, nada hay decidido, al menos que él sepa, sobre la materia.

En cuanto á la segunda cuestión, entiende el Sr. Villaverde, que antes de concertar una alianza con la república francesa, cosa á la que no es opuesto, se debe celebrar un tratado de comercio.

La princesa Alicia.

Madrid 26 (8:45 noche.)

Desde que el periódico londinense «The Daily Mail» publicó la noticia de la fuga de la princesa Alicia, no cesa de hablarse en los círculos aristocráticos de diversas capitales europeas y especialmente en los de Berlín, Roma y Viena de la hija de D. Carlos y de la aventura que ha corrido; aventura que, si para unos es una fantasía, para otros es un hecho cierto y consumado, si bien no en la forma que en un principio se dijo.

En Roma, al decir de despachos que hoy se reciben de aquella capital, se asegura que la hija de D. Carlos sostenía relaciones amorosas con un oficial del ejército italiano, el cual estaba casado desde hace algún tiempo.

El cohecho de que en un principio se habló, al darse cuenta de la fuga, no ha jugado en el hecho más que un papel secundario. Su intervención se ha reducido á servir de mediador entre la princesa y su amante facilitando la huida de ambos.

Desde Viena, transmiten una versión que difiere algo de la antes dada.

Se dice en la capital de Austria que la princesa cansada de esperar el divorcio, hacia algún tiempo entablado, se fugó con un noble italiano, á quien conocía de antiguo.

Después de esto, entabló el príncipe Federico una reconciliación parcial.

Cuando adoptó esta determinación, se dirigía la princesa á Italia.

En el camino la halló el cohecho Marterni, el cual la condujo á Ganer Titz, en donde reside desde el pasado mes de Febrero.

Ministeriales disgustados

Madrid 26 (10:30 noche.)

El discurso que al intervenir en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia ha pronunciado está tarde en el Congreso el marqués de Vadillo, ha producido hondo disgusto á algunos ministeriales.

Estos han encontrado demasiado favorable para las asociaciones religiosas, lo dicho por el marqués.

También ha disgustado á los ministeriales aludidos, que el orador, al hablar, lo haya hecho en nombre de la mayoría.

A mas del anterior tienen bastantes ministeriales, entre los que se cuentan varios de los antes citados, otro motivo de disgusto, que lo ha dado el ministro de Marina, al intervenir en la discusión del proyecto de fuerza; navales.

En aquel debate, llamó el señor Cobian jefe del partido conservador al señor Maura y acentuó la necesidad de los gastos navales.

Se dice que estas palabras, no solo han disgustado á parte de la mayoría, sino al mismo señor Villaverde, el cual ha pedido las cuartillas del discurso del ministro de Marina.

El debate político

Madrid 26 (10:40 noche.)

Mañana iniciará el señor Nocedal en el Congreso el debate político de que se viene hablando estos días.

El jefe del integrismo aludirá á los señores Moret, Canalejas, Silvela y Maurá.

Se considera probable que intervenga en el debate el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Preparando un discurso

Madrid 26 (10:30 noche.)

El señor Canalejas ha conferenciado con los señores Montero Ríos y López Dominguez para ponerse de acuerdo con ellos sobre algunos puntos del discurso político que el exministro demócrata se propone pronunciar en el Congreso.

Apuestas entre políticos

Madrid 26 (10:45 noche.)

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez, aseguraba hoy que el Gobierno tiene los días contados.

El ministro de Hacienda que asistía á la conversación negó lo dicho por el Sr. Alvarez y replicó á éste que lejos de creer que estuviese tan próximo el fin del ministerio, estaba seguro de que en el mes de Junio aun duraría en el Poder. Como prueba de que sucederá así, le propuso una apuesta de mil tabacos, que fué aceptada por el diputado republicano.

Acto continuo, el Sr. González Besada dijo al Sr. Alvarez que le apostaba á que antes de tres años habrá ingresado en algun partido

monárquico y habrá llegado á ser ministro.

El Sr. Alvarez, bromeando, dijo al ministro que le apostaba un millón á que no se realizaba el pronóstico que acababa de hacer.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data: Madrid 26. 4 Ojo Perpetuo Interior 77'85, 4 Ojo Pequeños 77'50, 4 Ojo Fin corriente 77'57, 5 Ojo Amortizable 96'95, 5 Ojo Pequeños 96'45, Cédulas Hipotecarias 102'00, Cédulas de 4 por 100 101'15, Banco de España 481'00, Banco Hispano-Americano 134'00, Arrendataria de Tabacos 436'00. CAMBIOS. Francos. Paris, vista 00'00, Libras. Londres, vista 00'00, Exterior español 90'80.

Los ferroviarios.

Madrid 26 (2:30 madrugada.) Los empleados ferroviarios han visitado nuevamente al ministro de Agricultura, para gestionar cerca de él el arreglo de las diferencias que existen entre ellos y la empresa.

Hoy le harán otra visita y si esta fuera de resultados negativos irán á la huelga.

La revolución

en Santo Domingo.

Madrid 27 (2:30 madrugada.) El giro que toman los acontecimientos en la república dominicana ha obligado al presidente Gil á refugiarse en el consulado inglés.

Para trasladarse al edificio que este ocupa, fué protegido por un destacamento yankee.

Contra Austria.

Madrid 27 (2:30 madrugada.) Los estudiantes de Roma, han quemado, dentro de la Universidad, la bandera de Austria.

Después de este hecho y para evitar la producción de otros análogos, se ha dispuesto la clausura del centro docente antes citado.

ALMODOBAR.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Se alquila un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga núm. 35 y 37. También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa.—Razón, plaza de los Girones núm. 6.

Trigo FUCENSE

para sembrar, el mejor del mundo y el más productivo, y otras muchas clases, como Rieti, Tesoro, Albrido de Massey, etc., Avenas, Cebadas, Habas, Alfalfas, Trévoles, Vallicos, Remolachas y demás simientes forrajeras, todas muy seleccionadas y de las mejores especies conocidas. Se venden á precios muy económicos en casa de J. F. GIRAUD, Jardin de la Quinta y en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, 27.

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 6. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Mesas de billar

y tresillo, aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTIVO GARDANO. A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal anti-gastrálico. Aprobado por la Facultad de Medicina. De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Aciditas, Peseo, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inspepsia, Reconstituyente de las citadas, anémicos y convalecientes, y cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Advertisement for NO MAS CANAS!! 37 AÑOS DE ÉXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto inofensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Advertisement for DENTINA GARDANO (ELIXIR Y PÓLVOS DENTÍFICOS). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Advertisement for AGUAS AZOADAS Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan á diario. Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA.

MODAS.

En el acreditado establecimiento de modas, establecido en el Zacatin número 18, á cargo de Rosa G. Malo Molina de Olmedo, se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros adornados para señora y niños, que completan las remesas de sus pedidos para la presente estación; á más de sus precios económicos con relación á la bondad de sus géneros, resulta un verdadero surtido para todas clases y condiciones, desde la gorra de cristianar hasta el sombrero más elegante.

En plumas, caseos y adornos para los mismos, se encontrará cuanto pueda necesitarse, como tambien cuantos artículos se relacionan con los mismos, que por ser directos de fábrica, tienen la ventaja de poderse ofrecer en las mejores condiciones.

Es conveniente visitar este establecimiento antes que otro alguno, para convencerse de la verdad de cuanto queda expresado, con la circunstancia que esta Casa vende á precio fijo y regala bonos, solo hasta el día 31 de Diciembre del presente año.

Elaboración esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peso cabal. Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas el paquete de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compran por docenas. Fábrica, Puerto del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia. Se dan lecciones á domicilio de las asignaturas del Bachillerato y de las del Magisterio de ambos sexos, ya sean alumnos oficiales ó no oficiales, por un profesor con más de doce años de práctica en la enseñanza.—Honorarios módicos. Razón, Elvira núm. 180, piso tercero, ó en la Administración de EL DEFENSOR.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza, 2.

Se necesita una criada que sepa guisar y tenga informes.—Campillo Alto 24 y 25, 2.º, izquierda.

Centro Médico-Quirúrgico. Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz: consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general. Consulta permanente, de 9 de la mañana á 8 de la noche. Farmacia del Dr. AVILA ELVIRA, 96, frente á la GRAN VIA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. AVISO. Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su consumo en el año de 1904 veinte y cinco mil toneladas de pino sin sangrar, de 2 metros 80 centímetros de largo por 14 centímetros grueso y de 24 á 28 centímetros ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si gustan presentar proposiciones en pliego cerrado que se entregarán al Ingeniero Jefe de la Explotación. Terminará el plazo de entrega el día cinco de Diciembre á las quince horas. Alberto Cuny.

La Toma de Granada. El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de

UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos 8, principal. Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 80 céntimos.

Gran local. Se alquila en la Alcaicería, esquina á la plaza de la Seda. 24 metros largo por 7 de ancho, dos naves completamente diáfanas y aun sin columnas de la del piso principal. HERMOSO PISO PRINCIPAL. Banco del Salón número 3, con pavimentos y decorado de lujo, con ocho balcones al paso del Salón y los locales espaciosos con fuerza hidráulica de cuatro caballos, en la cuesta de Molinos, que ocupó Castaños con su fábrica de fundición y talleres de ajuste.—Se alquila todo ó parte y el piso principal.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS. Despacho central, Recoigidas 1. Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas: Valdepeñas tinto superior 10 arroba, Idem fino, estilo Madrid 11, Idem añejo, tinto 11, Rioja Claret 16, Idem, botella con casco 1, Valdepeñas blanco superior 12'50, Vinagre de vino superior 1.º 7, Idem de Id. 2.º 4.

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Lean ustedes la suscripción en cuarta plana. Ganancia positiva. El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54. compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos. Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos. Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este GRAN BAZAR.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas. Gelatina de Carne y de Gallina. E. Martignole.—Barcelona. Frasco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Mechero 'Universal'. Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. 1.º Sinfonía por el quinteto de señoritas. 2.º El drama en cuatro actos Magda. 3.º La comedia en un acto Pelaez.

A las ocho.—Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal. Una desgracia. Lugo 24.—En Amoelle, distrito de Sarria, ha perecido ahogado D. Juan López y López, hermano del cura de aquella parroquia.

El choque de Cercedilla. Madrid 25.—El juzgado del Escorial ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el maquinista y los fogoneros que conducían el tren causante del choque de Cercedilla. La compañía consignará una fianza para responder á las indemnizaciones, que se calculan han de ascender á más de docientas mil pesetas.

Ambición de los Estados Unidos. Paris 24.—El profesor Sheperdon, de la Universidad de Chicago, en una conferencia relativa á Panamá, ha dicho que formará en breve lógicamente entre los Estados Unidos, y después ha añadido: «Predigo que en 1910 habrá ocurrido esto, y que en 1940 Méjico y el Canadá nos pertenecerán por los mismos procedimientos. El primero nos habrá pedido vivir bajo nuestras banderas y el Canadá será anexionado por mutuo consentimiento de Inglaterra y los canadienses.»

Arrollado por un tren. Madrid 25.—En la línea de Alicante un tren arrolló á un hombre, destrozándole.

Para folletos y libros impresas en la DEPENDENCIA tipos nuevos y muy elegantes procedentes de las mejores fundiciones de Italia.—Reyes Católicos 8, principal.

Manifestación escolar.

Palma 24.—A la una de la tarde de hoy 800 alumnos del Instituto han organizado una manifestación para protestar de la reciente orden que les obliga a permanecer cuatro horas en las clases.

Los manifestantes han recorrido la población dando gritos, teniendo que intervenir la policía para dispersarlos.

Criminal ó loco?

Barcelona 24.—En San Martín de Provensal Idefonso Andreu, se dirigió a la cama en que sus padres dormían provisto de un cuchillo, un hacha y un estoque, con los que golpeó a aquellos, hasta dejarlos, al parecer, exánimes.

Después fué a una alcoba inmediata donde dormía su hermano, de cuarenta años y mudo, al que asestó dos puñaladas, retirándose de la habitación cuando le creyó muerto.

Y, finalmente, fué en busca de una sobrina que dormía tranquilamente en su lecho y a la cual dió varias cuchilladas.

La madre del criminal arrastróse por el suelo, hasta llegar al balcón, y desde allí pidió auxilio, entrando en la casa un guardia de seguridad, que detuvo en las escaleras al asesino.

El Rey á Portugal.

La división de la escuadra española que estará en Lisboa durante la permanencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en dicha población la comandarán los buques Cardenal Cisneros, Carlos V y Audaz.

Yerno asesino.

Lugo 24.—En el cercano pueblo de Friol, Manuel Vázquez, que vivía con su mujer y su suegra, después de una reyerta en ocasión de hallarse ambas mujeres en la cocina, se lanzó sobre madre é hija dándole de palos, y acabando, ciego de ira, por agarrar el cuchillo con que la suegra mataba unas patatas, atravesándola con él el corazón.

Delcassé y la Prensa inglesa.

Londres 24.—The Standard aprueba la prudencia de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, respecto á Marruecos, y conceptúa que las potencias no admitirán la absorción de Marruecos, pero ayudarán á Francia en sus tendencias de desarrollar aquel imperio, de acuerdo con el sultán.

The Daily Graphic declara que las potencias deben mantener y reforzar el statu quo y apoyar á Francia en su política de sostener al sultán.

Un atentado contra el Czar

Viena 24.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo afirman que se ha tratado de envenenar al Czar.

Según cuentan 18 personas que intervienen en la Corte imperial, la princesa Elisadetta ha muerto envenenada. La princesa estaba muy bien aquel día, y después de la comida sintióse de pronto gravemente enferma.

con violento dolor de cabeza, vómitos y delirio febril. A pesar de los inmediatos auxilios que le prestaron los médicos, fué inútil todo remedio, falleciendo. Se asegura que al practicarse la autopsia, se encontraron en los líquidos del cadáver residuos de estricnina.

Confirmando que la princesa ha sido víctima de un atentado nihilista, que iba dirigido contra el Czar.

Estos rumores adquieren mayor carácter de verdad desde que se ha hecho público que la zarina ha enfermado también repentinamente, si bien mejora con rapidez.

Naufragio de un barco francés

Paris 25.—Un telegrama de San Francisco de California anuncia el naufragio en aquel litoral, cerca de las islas Salomón, del barco francés Francois Coppee. Se han ahogado el capitán y 15 tripulantes.

Registros domiciliarios

Madrid 24.—En las primeras horas de la mañana los delegados de los distritos de Buenavista y del Hospital, provistos de los correspondientes mandamientos, han practicado bastantes registros domiciliarios.

Ignóranse las causas y el resultado de los mismos.

Trata de blancas

Orense 23.—Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en algunos pueblos de esta provincia, relacionado con la trata de blancas.

Los agentes reclutadores de muchachas de quince á veinte años para las emigraciones al Brasil recorren hasta las más pequeñas aldeas, seduciéndolas con halagadoras promesas.

Residencia de un secretario

El departamento llamado de los Borgias en el Vaticano, ha sido ocupado por el nuevo secretario de Estado.

En estas habitaciones que Julio II hizo decorar con el más severo y exquisito gusto, se encuentran algunas de las más celebradas pinturas del gran Rafael, las cuales son la admiración de cuantos pisan el Vaticano.

Caida fatal

Segovia 24.—Un niño de once años, se cayó por un despeñadero que hay cercano al Alcázar.

Falleció a las pocas horas de ocurrir el triste suceso, siendo inútiles los auxilios de la ciencia.

Monumento á León XIII

El escultor Biondi ha declarado que el monumento á León XIII se erigirá en lo alto del monte Semprevivo. La estatua será de bronce y el pedestal de piedra. Aún no se han recaudado los fondos para construirlo.

Merry del Val

Roma 24.—Encuéntase desde hace algunos días en esta capital el embajador de España en el Vaticano, Merry del Val, padre del actual secretario de Estado del Pontificio. Ayer estuvo éste á visitar á su padre, que se hospeda en el hotel Marini.

Casas quemadas

Un telegrama del gobernador da cuenta de que á

incendio ocurrido en el barrio de Los Olmos, término municipal de Manzanera, y á 12 kilómetros de este pueblo, habían quedado 10 casas reducidas á cenizas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Inundación en Rusia

San Petersburgo 25.—El Neva y los canales han tenido una crecida considerable, debida á una violenta tempestad.

Las calles de la parte baja se hallan inundadas, habiéndose tenido que recurrir á las barcas para auxilio del vecindario.

Los daños son muy importantes y todos los servicios están desorganizados.

La guerra en Marruecos

Melilla 24.—Los imperiales salieron ayer lunes hacia la costa.

El Roghi con sus partidarios avanza hacia Lajun, arrasando los aduanas de las kábilas sometidas recientemente al sultán.

Colisiones entre mineros

Barcelona 24.—En las minas de arsénico, oro y plata de Caralps (Altos Pirineos), se amotinaron los andaluces que allí se encuentran trabajando, promoviendo varias colisiones de las que resultaron algunos heridos.

Los amotinados, que fueron dueños del pueblo durante veinticuatro horas, dieron gritos subversivos, cometiendo otros desmanes.

La llegada de fuerzas de la Guardia civil calmó los ánimos.

La revolución en Santo Domingo.

Paris 24.—Las negociaciones de paz entre el Gobierno dominicano y los revolucionarios han sido suspendidas.

Según los últimos telegramas de Santo Domingo ayer comenzó el bombardeo de dicha ciudad durante toda la noche última.

Un trasatlántico de la línea Hamburgo-americana ha descargado municiones.

Las fuerzas del Gobierno constentan con nutrido fuego al de los revolucionarios.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Un vale.

Jeroglífico.



Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver á 4 reales arroba.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, deshojan la bilis y tonifican el organismo.—Cada paquete tiene 10 confititos y por mayor, G. García, F. Guzmán en Madrid, y en Barcelona, Rambla Florid, 4.

Depósitos en Granada: Vicerío Cortés, Plaza Nueva, y Antecio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited).

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causas de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill.—LONDRES.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 38.—MADRID.

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, 18.

Advertisement for DIGESTIVO CLIN, a stomach medicine. It features a large graphic of a stomach and text describing its benefits for various ailments.

Banco Vitalicio de España.

Capital social, 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901, 14.780.951'34. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903, 423.862.147'35. Pagado á los asegurados hasta igual fecha, 26.804.619'61. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, escribano, núms. 83 y 85.

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadrado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Geco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón. En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarras, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para flete y certificado.

SORDOS

Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sororos catarrales, fácil y sin operar con el Contratordeira Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 pesetas. En Granada, farmacias Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Francisco P. Gálvez, Mesones, 81.

El Alba

Buñoleriamadrileña FRENTE AL CORRAL esquina á la Gran Vía. Se expenden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla. Además se sirven cafés, théas y chocolates, á precios módicos. NO EQUIVOCARSE: frente al Corral.—Esquina á la Gran Vía.

Gran Hotel Alhambra

MÁLAGA Calle de Larios. Hermosas habitaciones. Excelente cocina. Precios reducidos. Propietario: D. Abelardo Guillén

Jose Roman

ESCULTOR continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces. Siempre Gracia, 6.

Pirotecnia granadina

JUAN HERNANDEZ Para toda clase de encargos, frente á la iglesia de San Ildefonso. ELVIRA, núm. 142.

Buen negocio.

En Trevélez, pueblo de las Alpujarras, se vende una magnífica casa con grandes habitaciones en alto y bajo, agua y una espaciosa placeta con una magnífica huerta poblada de peros llamados de Ronda y otros frutales. Es propia para sanatorio (pues no se ha dado en dicho pueblo ningún caso de tisis), ó para alguna industria propia del país. Para informes y más detalles, pueden dirigirse á la Administración de este periódico, Reyes Católicos, núm. 8.

La acreditada

Profesora en partos D. Encarnación Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Eivira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

Ama de cria

CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razon, en la calle de Lucena, núm. 36, preguntar por la portera.

Profesora de francés

Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio. Cuesta de Gómez, 26.

Las puertas

y ventanas se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Ama de cria

CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de San Sebastián, casas nuevas Emilio Castillo Cañizares.

Una familia desea encontrar

una persona sola de buenos antecedentes, á quien alquilar una habitación decentemente amueblada con cama. Darán razon, casa de Pericás, Puerta Real.

Unico DEPOSITO DE

legía «SOL» para el colado de ropa. Compute en precio con todas las legías conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legía FENIX. Jabones de todas clases, ordinarios y perfumados, á precios convencionales. Masilla imperial para el lavado, de piedra mármol, maquinaria y maderas de todas clases, á 20 céntimos el kilo. Gracia, 40.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROGACION — DE — Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—Granada. Frasco, 4 ptas.

Academia DE CORTE

—Se enseña en forma práctica y teórica el corte y confección de prendas de jercena, vestidos, abrigos, sombreros capas y corsés. Fábrica Vieja, núm. 8.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Noviembre. Líneas de Cuba y Méjico. El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 23 de la Coruña, el vapor Alfonso XII, capitán D. A. Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat, capitán D. B. Lavín. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán D. J. Aldame. Línea de Filipinas. El 12 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor I. de Luzon, capitán D. J. Oyarvide. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor R. M. Cristian, capitán D. G. Ameraga. Línea de Fernando Poé. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor S. Francisco, capitán D. J. Calzada. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor J. L. Villaverde, capitán D. B. Fano. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

SUSCRICIÓN

LEED FORTUNA FORZOSA Lotería garantizada por el Crédito Internacional de Barcelona.

Siempre se gana mucho más que el capital empleado, los números se adquieren á plaza y al contado con un 8 por 100 de descuento. Cada suscripción ganará forzosamente un premio, siendo las suscripciones más pequeñas 200 pesetas, y todas las suscripciones por el mismo orden, según su importancia, y en caso de suerte, premios de 1.000, 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000, 12.000, 13.000, 14.000, 15.000, 16.000, 17.000, 18.000, 19.000, 20.000, 21.000, 22.000, 23.000, 24.000, 25.000, 26.000, 27.000, 28.000, 29.000, 30.000, 35.000, 40.000, 45.000, 50.000, 55.000, 60.000, 65.000, 70.000, 75.000, 80.000, 85.000, 90.000, 95.000, 100.000 pesetas y sucesivamente, según la importancia de la suscripción que se desee, premios de 700.000 y 800.000 pesetas. Estos números no tienen más riesgo sino que tarden más ó menos. Todos tienen premios mayores que su costo. Al pie de esta circular leen la organización de cada suscripción. Desde el segundo plazo hay derecho á premio. La lista oficial la reciben todos los meses gratis los suscriptores.

Difíjanse á DON MANUEL LOPEZ, Café Ruso, Plaza Nueva.—GRANADA.

Los de fuera, enviando los dos primeros plazos á vuelta de correo recibirán el contrato y los números originales de la suscripción que elijan y la lista cada mes.

Estos números tienen la garantía del Tesoro Nacional del país y ostentan un valor real y efectivo.

CADA MES SERÁ UN PLAZO FORMA DE LAS SUSCRICIONES:

Table with 4 columns: 1. SUSCRICIÓN (38 plazos), 2. SUSCRICIÓN (50 plazos), 3. SUSCRICIÓN (40 plazos), 4. SUSCRICIÓN (40 plazos). Each column lists dates for payments and prizes.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

UN SEÑOR

ofrece indicar gratuitamente á toda persona que padezca de hemorragia (purgaciones), artritis ó flujos, un modo infalible para curarse pronto, como ha sido curado el mismo radicalmente después de haber padecido mucho tiempo y haber probado en vano todos los medicamentos preconizados. Esta indicación, de la cual podrán apreciar el sentido humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir al Sr. D. Vicente Deflotte, calle Laurel, 3, 1.ª Gracia (Barcelona), para recibir gratis las indicaciones.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todas las periódicas, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á vección.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y en las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENTZUDO.

The Studio

Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedicó mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en Londres, Henrietta street, 5.—W. C. En París, rue de Richelieu, 28 dupl.ª (Edición traducida al francés).

LOS CONTRATOS DE SUSCRICION SON AUTORIZADOS ANTE NOTARIO PUBLICO.